

Guayaquil, Julio 10 del 2008

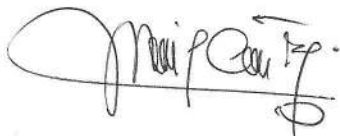
Señor
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA
ADRIGAR INSUMOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagado en un 25% de la Compañía **ADRIGAR INSUMOS S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor de **JOSÉ JULIAN BERMEO REYES**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ADRIGAR INSUMOS S.A.**

Atentamente,



MIGUEL ANGEL CALERO VASQUEZ
CEDENTE



CESIONARIO